

# Se enciende alerta por agresiones de alumnos y apoderados contra profesores de la zona

**EDUCACIÓN.** Se trata de situaciones en las que docentes han sido víctimas de amenazas de muerte por parte de los estudiantes, empujones y hasta golpes de puño provenientes de apoderados o tutores. Algunos casos en la vía pública.

Daisí Castillo T.  
 ciudades@mercuriovalpo.cl

El pasado miércoles, profesores de la Región de Valparaíso se plegaron a una masiva marcha -convocada por el gremio a nivel nacional-, donde una de las demandas hizo alusión a los problemas de malos tratos y agobios que enfrentan a diario los docentes por parte de estudiantes y apoderados, con agresiones físicas y verbales que, en algunos casos, no sólo se han registrado al interior del establecimiento, sino que también en plena vía pública.

Este Diario tuvo acceso a testimonios de académicos del sistema público de la zona que han sido víctimas de agresiones y se encuentran con licencia médica producto de los malos tratos que han enfrentado.

## TESTIMONIOS

Alejandra Arévalo, presidenta del Comunal Colegio de Profesores de Valparaíso, señala que "los docentes de las comunidades del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Valparaíso no estamos en contra de nuestros estudiantes y de nuestros apoderados y tutores. Aquí no hay actitud de revancha por algunas situaciones, lo que buscamos es hacer notar un aumento de estas situaciones (de violencia) que son aisladas, pero que sí se presentan en los establecimientos educativos".

En conversación con la profesora de inglés de educación básica y media, de iniciales C.P.A., quien ejerce desde hace 10 años en un colegio de Valparaíso, relata que fue agredida a golpes por parte de apoderados de un estudiante de quinto básico (12 años) y en plena vía pública.

"El 31 de julio, en mi horario de colación, salí con una colega a comprar. Estábamos conversando, justo al frente del colegio, y llega una mamá con el papá a agredirme verbal y físicamente. El hombre me lanzaba garabatos, pero la apoderada me comienza a golpear muy fuerte, con combos en la cabeza, en el cuello, en el estómago y en la espalda. Quedé en



AGRESIONES VERBALES Y FÍSICAS HAN ESCALADO EN COLEGIOS DE LA ZONA. PROFESORES DENUNCIAN CASOS.

**"El 31 de julio, en mi horario de colación, llega una mamá con el papá a agredirme verbal y físicamente"**

C.P.A.  
 Profesora víctima de violencia

shock. Al menor no le hago clases este año, en 2023 quedé repitiendo y creo que por ahí va el embrollo que generó la violencia de los padres". La afectada, quien se encuentra con licencia y está decidiendo si vuelve o no al establecimiento, comenta que el alumno, cuyos padres la agredieron, sigue un patrón conductual que los profesores conocen: "La queja común de todos los profesores es que este niño es contestador".

El profesor técnico-profesional y directivo docente, de iniciales W.C.G., fue víctima también de una agresión física de parte de dos alumnos de primero medio (entre 15 y 16 años) y de una amenaza directa en contra de su integridad,

**"De pronto un estudiante sale de una sala y me amenaza de muerte: 'Te voy a cortar la yugular donde te vea'".**

W.C.G.  
 Docente violentado

donde un estudiante le dijo que sabía cuál era su vehículo, la patente y hasta dónde vive. Todo ocurrió el 11 de julio de este 2024, en circunstancias en las que concurre, a las 16.00 horas, a apoyar a la profesora de Lenguaje que estaba complicada con el actuar de cuatro alumnos. "Faltaban cinco minutos para terminar la clase y un alumno sale de la sala. Yo estaba en la puerta viendo que no le hicieran nada a la profesora porque estaban muy molestos. Viene un estudiante, que tuvo problemas con distintos profesores y anotaciones, y me empuja cuatro veces. Incluso casi me bota al suelo. De pronto, un estudiante de la sala me amenaza de muerte: "Te

**"Como Ministerio de Educación, estamos comprometidos con generar espacios protegidos".**

Juan Pablo Álvarez  
 Seremi de Educación

voy a cortar la yugular donde te vea" y que sabe todo de mí, fueron sus palabras", expuso el docente sobre la compleja situación.

## LAS CIFRAS

El seremi de Educación, Juan Pablo Álvarez, indicó a este Diario que "para el Ministerio de Educación, desde el 2022, ha sido una prioridad abordar las temáticas asociadas a convivencia, bienestar y salud mental al interior de las comunidades educativas, promoviendo ambientes bien tratantes y previniendo y erradicando cualquier tipo de acoso, violencia y discriminación. Es por ello que hemos implementado diversas medidas, como el Proyecto de

**48** denuncias recibió la Superintendencia de Educación en 2023 por concepto de maltrato.

Ley de Convivencia, Buen Trato y Bienestar Educativo, recientemente aprobado en general por la Comisión de Educación de la Cámara, el programa "A Convivir se Aprende", que se implementa en 13 comunas de la región, y la actualización de la Política Nacional de Convivencia Educativa".

Agregó que "como Ministerio de Educación estamos comprometidos con generar espacios protegidos y estos deben ser para toda la comunidad, incluyendo a las y los docentes y asistentes de la educación, entendiendo que tienen el rol de liderar un proceso pedagógico como la autoridad pedagógica que son, para de esta manera favorecer la experiencia educativa de las y los estudiantes".

Durante el 2023, la Superintendencia de Educación recibió 48 denuncias por "maltrato a miembros adultos de la comunidad educativa" en la Región de Valparaíso. Esto corresponde al 3,1% de todas las denuncias que ingresaron ese año en el ámbito de Convivencia en la región (que fueron 1.518). Dentro de esas denuncias, el tipo más frecuente fue "Maltrato de personal del establecimiento a padre, madre y/o apoderado", con 27 denuncias.

Desde la Superintendencia de Educación informaron que "dentro de esas denuncias, el tipo más frecuente fue 'Maltrato de personal del establecimiento a padre, madre y/o apoderado', con 27 denuncias", añadiendo que en cuanto a los casos de maltrato "hacia personal del establecimiento (docentes, educadores, otro)" se registraron 10 denuncias, donde el maltrato provino "de padre, madre y/o apoderado", 6 denuncias por "Maltrato de estudiante hacia personal del establecimiento" y 4 denuncias por "Maltrato entre personal del establecimiento".

Asimismo, indicaron que

**3** denuncias registró la Superintendencia de Educación por maltrato en el primer trimestre de 2024.

"se registró una denuncia por maltrato entre padres, madres y/o apoderados miembros de la misma comunidad educativa".

En tanto, en el primer trimestre de 2024 (del 1 de enero al 31 de marzo) ingresaron 3 denuncias por "Maltrato a miembros adultos de la comunidad educativa" en la Región. Se trató de un caso de "Maltrato de padre, madre y/o apoderado hacia personal del establecimiento", un caso de "Maltrato entre padres, madres y/o apoderados (as) miembros de la misma comunidad educativa" y otro de "Maltrato entre personal del establecimiento".

## "NO PUEDE TENER CABIDA"

El director regional de la Superintendencia de Educación, Reinaldo Orellana, expuso que "la violencia hacia los docentes, o hacia cualquier miembro de la comunidad educativa, no puede tener cabida en los espacios educativos y se deben adoptar todas las medidas para que esta sea erradicada y el foco en la escuela pueda estar en los procesos de aprendizaje".

Agrega que la normativa educacional establece que todos los establecimientos con Reconocimiento Oficial del Estado deben contar con un Plan de Gestión de Convivencia Escolar, que oriente a las comunidades a desarrollar estrategias para promover el buen trato, el respeto y prevenir cualquier tipo de manifestación de violencia entre sus integrantes.

"Asimismo, las circulares N° 482 y la N° 860 de la Supereduc señalan que las relaciones entre el establecimiento y los distintos actores de la comunidad educativa deben estar reguladas en su Reglamento Interno (RI), el cual debe contemplar estrategias de prevención en el ámbito de la convivencia e incluir protocolos de actuación frente a distintas situaciones que la alteren".